El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón, sábado 16 de Septiembre de 1903. N.º 6.659

SECCIÓN POLITICA

Trágala á Villaverde

Ahí le tenemos: como otros muchos, ha defraudado en un momento todas las esperanzas; porque, aunque parezca mentira, se esperaba algo de él. Los que estimaban que Silvela, como jefe de una colectividad, no era bastante hombre, pusieron los ojos en Villaverde. No se vió en él ningún Mesías. Pero aun siendo su valer escaso, mayor que el de Silvela ya sería. Y ¡quién sabe! Más de una vez el azar de las posiciones políticas ha hecho á los hombres. Y un genio, cuando menos se lo espere, puede salir de cualquier parte, hasta de la presidencia del Consejo...

Silvela, en su manía de protejerle, hasta académico de la Lengua le hizo. El, en pago, le hizo traición, fomentó contra él la indisciplina, levantó contra su jefatura la bandera de la rebelión. En el ministerio de Hacienda fué la eterna nota discordante. Desde la presidencia del Congreso echó á Silvela la zancadilla. Aun no se ha secado la sangre que chorreaba la epístola en que explicaba su dimisión. ¿Qué se proponía con todo aquello? Bien poca cosa: quería ser jefe, ser presidente; quería arrinconar á D. Francisco en beneficio de D. Raimundo...

En España, para alentar estas ambiciones siempre hay comparsas. Que sea presidente Juan ó Pedro, con tal que sea ministro Santiago y subsecretario Celedonio. Lo importante es que los diputados cuneros que componen la mayoría, ocupen altas posiciones. Para eso nacieron, para eso les criaron sus madres, para eso fueron á las Cortes. Llegar, esto es todo. Y á fin de llegar se hacen conjuras, y caiga quien caiga. Así cayó, en sesión famosa, por una frase de Silvela, el soberbio Cánovas del Castillo. Así había caido, años antes, de la presidencia del Congreso, Martos, el insigne inmoral. Así ha caido el mismo Silvela, pocos meses ha... Y así, de igual suerte, con igual ignominia, caerá más tarde ó más temprano este pseudo dictador económico al que se le imponen Martitegui y Cobián...

Y era sencillamente que no había, ni mucho menos, tal dictador; que no había siquiera un hombre de carácter; que no había siquiera un patriota, dispuesto hasta el último momento á fingir que lo era. No había, en resumen, más que un individuo que quería mandar, ó, al menos, aparentar que mandaba.

Ya sabía él que en estos tiempos, los gobiernos «que gobiernan» no duran. Si ostentó un programa, el programa de las economías, siempre simpático á muchas gentes, fué sólo por ostentar alguna cosa, á más de su abdomen interesante... Si habló entre sus íntimos, para que la noticia transcendiese, de la seguridad de obtener el decreto de disolución de las Cortes, no era porque se engañaba á sí mismo, sino por engañar á los demás.

¿Dónde están aquellos arrestos que tanto impresionaron á algunos? ¿Dónde está aquel carácter? ¿Dónde aquella energía? El hombre que el 25 de Marzo dimitía la cartera de Hacienda por no aceptar el presupuesto de Guerra ni el que se señalase, como fuerzas terrestres, 80.000 hombres (los cuales se tenían que sumar de tres reemplazos con arreglo á la ley, ó sean los correspondientes á los años 1903, 1902 y 1901), es el mismo que ahora autoriza á su compañero, el general Martitegui, para pedir «nada menos que 60.000 reclutas al reemplazo de 1903». Y ahora, en tiempos de paz, cuando ya no poseemos colonias, necesitamos más ejército que en la época en que las poseíamos, cuando los contingentes se reducían, á lo más, á 50.000 hombres.

Con respecto á las pretensiones de Cobián, también el presidente ha cedido, refrenando su terquedad y tragándose sus declaraciones. Las diferencias que existían entre Villaverde y Cobián, con motivo del presupuesto de Marina, se han solucionado por completo. ¿Cómo? Por la sumisión de Villaverde. Pedía Cobián para su presupuesto la cantidad de treinta y un millones, justificadísima según él. Los ha obtenido. Y Villaverde se ha resignado, porque Villaverde se resigna á todo.

Pero no ha renunciado, claro está, á su programa de economías. Si en el presupuesto de Guerra no le es lícito realizarlas, si no puede tocar á la Marina, que es, según la célebre zarzuela, intangible en España, seguramente se vengará de la humillación que ha sufrido tocando á otras cosas que en este desgraciado país no tienen un alma que las defienda. Realmente, la prosperidad de que disfrutan los profesores de instrucción primaria merece detenido estudio. Hay que imponer á esos millonarios algún sacrificio...

¡Y llamaban «de alpaca» á ese Gobierno!... ¡Alpaca! Eso quisiera él. El frío ha comenzado, y está en cueros vivos...

(«El Liberal» de Barcelona).

Métodos ingleses

No es posible negar que en las visitas, cada día más frecuentes, con que suele honrar la escuadra inglesa los puertos principales de Europa, y, con más cariño, los de España, entra por mucho el natural deseo de hacer ostentación de un poderío naval que preocupa á muchas naciones, y, principalmente, á las débiles. No sería justo censurar estos alardes de poderío, si realmente lo son. Nos parecen absolutamente legítimos. La escuadra inglesa, que hoy nos asombra, es el producto del trabajo de una nación á la vez poderosa y civilizada, y que ningún daño nos ha hecho. Sean, pues, bienvenidos—de todo corazón lo decimos—á los puertos de España los barcos ingleses...

Del gran pueblo al que representan, tenemos mucho que imitar, pero muy poco que temer. Inglaterra—lo repetimos,—no nos ha hecho ningún daño. Muy lejos de esto, como recordaba oportunamente la otra noche el digno y respetable almirante de la escuadra que nos visita, las fuerzas de Inglaterra y las de España combatieron juntas más de una vez. Cierto que un Gibraltar inglés nos humilla... Pero esto como el desastre de Trafalgar, lo debemos á Francia. La alianza con Francia y la amistad con Luis XIV, nos costó la pérdida de Gibraltar, sancionada por nuestros buenos aliados en el tratado de Utrech.

Más, dando de lado á estos recuerdos, tal vez algún tanto inoportunos, insistimos en no censurar las frecuentes ostentaciones, por otra parte muy pintorescas, que suele hacer la Gran Bretaña de su formidable poderío. Vamos todavía más allá; nos explicamos esa conducta. Detrás de esa *mise en scene*, y en el fondo de esos aparatos, hay que descubrir ciertamente algo más que decoraciones; hay que contemplar ciertamente algo más que cuadros; hay la aplicación de todo un método y el secreto de toda una fuerza.

Hace pocos meses, un escocés residente en la India escribió á un periódico de Londres haciendo visible su estupefacción ante la noticia del espectáculo sorprendente que se iba á representar en el país. Tratábase á la sazón de las fiestas con que la tierra de los «maharajhs» celebraba la coronación de su emperador Eduardo VII.

—¿Por qué—preguntaba el escocés sencillo—tanta *mise en scene* y tanto dinero derrochado? ¿No se hubiera podido proclamar el advenimiento de Eduardo VII desde lo alto del edificio del Gobierno en Calcuta?...

Y el periódico, por las seiscientas mil hojas de su tirada cotidiana, respondió como sigue:

«No hay que olvidar que los trescientos millones de individuos que nosotros gobernamos y que se hallan repartidos sobre más de dos millones de kilómetros cuadrados, están aún y desde hace muchos siglos, en el estado primitivo. Por tanto, son profundamente sensibles á todo lo que les entra por los ojos. Ya, el espectáculo pomposo que les ofrecimos en 1877, les emocionó hondamente. El que hoy vamos á darle, gracias á la pompa desplegada, dejará en su espíritu una huella indeleble, y asegurará para siempre nuestra dominación. Por eso preparamos este «durbar...»

Ante esos hermosos espectáculos que hieren los sentidos y confunden la inspiración, no se sabe, en verdad, si se debe censurar ó aplaudir. Pero sí; se puede y se debe admirar esa maravillosa facultad de asimilación que pone á Inglaterra al nivel de todos los imperios que gobierna; se puede, sin duda, sentir asombro ante ese misterio, en virtud del cual la raza más altiva de Europa se convierte en la más flexible y en la más insinuante con respecto á los pueblos lejanos del globo; se puede, sin duda, reconocer la virtud mágica que permite á algunos millones de insulares, ferozmente encerrados en sus tradiciones, resplandecer á través del mundo y reinar sobre comarcas inmensas; tan profundamente de semejantes como la India y el Cabo, el Canadá y la Australia; todo esto, sin duda, asombra y maravilla...

Pero se podría decir también á Inglaterra: ¿Qué necesidad tienes de ostentar por el mundo esos enormes acorazados, tú que con Darwin escribiste *El origen da las especies*, y con Spencer el *Sistema de filosofía*; tú, que iniciaste con Willeforce la campaña de la abolición de la esclavitud, y emocionaste, no hace mucho, al universo con el humanitarismo de Gladstone; tú que satirizaste con Jonathan Swift la pequeñez humana, y que cantaste con lord Byron el afán del espíritu y la rebeldía del corazón; tú que si algo representas por tu historia en el mundo contemporáneo, es la libertad y la civilización?

¡Ah! Progresos de la humanidad, victorias de la ciencia, marcha hacia delante de la civilización, educación de los pueblos... ¡Cuántas palabras, cuántas fórmulas y cuántas mentiras!

Carta de la Habana

No parecen ir descaminados los que aseguran que se va aproximando para la joven república el período de prueba, el momento crítico en que va á demostrar á los ojos del mundo si está ó no debidamente preparada para el gobierno propio, y si es ó no cierto que en la obra de emancipación de este pueblo, trabajaron los interventores por su propia cuenta exclusivamente. Ese instante supremo en la historia de Cuba que servirá como piedra de toque para revelar su discutida capacidad política, es el período electoral que, á juzgar por los preludios, resultará todo lo turbulento y agitado que es de temer.

Por lo pronto la reconcentración de

los partidos va á quedar reducida á patriótica aspiración, pues no llegará á realizarse la aproximación de las diversas fracciones en que se dividen los grandes grupos nacional y republicano, que representan respectivamente la opinión de radicales y moderados; cada cual tira por su lado, y al paso que van es casi seguro que á la hora de las elecciones haya tantos candidatos como electores. El interés de la patria, los compromisos de partido, todo se condensa en la política del personalismo, revelando á las claras que la idea política no tiene otro objeto en Cuba que la conquista de la tajada.

Bien miradas las cosas, es perfectamente lógico lo que ocurre; cogidos todos los hilos del retablo por el gobierno de Washington, y cerrados para los cubanos los caminos que conducen al reconocimiento de la soberanía del estado: facultad de reorganizar el ejército y organizar el pago de sus haberes, creación de una marina de guerra, dominio pleno y absoluto del territorio, discusión y aprobación libérrima de las disposiciones legislativas, independencia de los tribunales en sus fallos y sentencias y de las autoridades gubernativas en sus resoluciones, sin permitir á los patriotas otra aspiración que la de seguir disfrutando del presupuesto ó apoderarse de él por cualquier medio si figuran en el número de los aspirantes, á la conquista del presupuesto van poniendo en ello los cinco sentidos é importándoles muy poco que tras ellos venga el diluvio.

Habrá quien dude de la veracidad del concepto, suponiendo exageración sistemática la referencia á la real y positiva tutoría *quia nominor leo* se ha adjudicado el gobierno de Washinton; nada hay más cierto sin embargo, y todos los días desgraciadamente tenemos de ello pruebas palpables.

Bien sabido es que desde que el pabellón español dejó de flotar en estos mares como signo de dominación, toda la gente maleante de este archipiélago cayó sobre las costas de Cuba como cuervos sobre carne muerta y viene ejerciendo la piratería con la mayor impunidad, pues cada vez que el cuerpo del resguardo ha realizado alguna captura, invariablemente han resultado los detenidos gente americana y en absoluto inocente del delito de que se les acusaba.

A este número corresponde la tripulación de la goleta americana «Addie F. Cole» de la matrícula de Cayo Hueso: sorprendida en la costa sur en actitud sospechosa por un guarda costas y remolcada á este puerto, le han sido entregados de nuevo sus papeles presentado á su capitán toda suerte de excusas, mientras que el comandante del buque aprehensor, que resulta gallego, ha sido suspendido de empleo y sueldo. ¡Gallego había de ser el pobre hombre, para que perdiera el destino por lo que á cualquier otro sirve para el adelanto en su carrera: el cumplimiento estricto de su deber! Pero así lo ha querido Mr. Squiers, á quien en su doble aspecto de representante americano y director escénico de esta comedia, he tenido el disgusto de presentar antes de ahora á los benévolos lectores del «Diario».

Razón tenía quien dijo que no se ha escrito libro por malo que sea, que no ofrezca algo bueno. La Constitución cubana; para cuyo articulado se pusieron á contribución todos los códigos de su índole antiguos y modernos, adolece forzosamente de ciertos defectos tomados como oro de ley del patrón original; pero tiene en cambio ciertas cláusulas que hacen por si solas honor á los legisladores; tal es entre ellas la que autoriza á los ciudadanos que se consideran lesionados en su derecho por las resoluciones del poder ejecutivo á alzarse de éstas ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Ahora bien, algunos empleados tramposos habían hecho pesar su influencia cerca del Consejo de secretarios para que este interpretando erróneamente una orden del gobierno interventor, declarase virtualmente revocado el precepto de la ley de enjuiciamiento civil por el cual puede ordenar el embargo de la parte de los haberes del deutor moroso.

Mientras los prestamistas especialmente perjudicados ponían el grito en el cielo por medio de la prensa sin resultado alguno favorable para ellos, alguno más al cabo de su derecho que los demás, entabló ante el alto Uribunal recurso de inconstitucionalidad contra el citado acuerdo, logrando que fuese revocado en todas sus partes y se ordenase por tanto que se cursen y lleven á efecto las órdenes judiciales que habían quedado en suspenso en cumplimiento del mismo.

Esta garantía del derecho de los ciudadanos mantenida en el código fundamental del Estado contra las posibles arbitrariedades del poder público, es plausible por todo extremo, y no sere yo el que le escatime las alabanzas.

Don Adolfo Fernández Oliva, culpable de haber dado muerte al seductor de su hija y condenado por este delito á la pena de doce años de reclusión, ha sido indultado por el presidente de la república, conmutándosele la pena por la de seis meses y un día de prisión correccional y accesorias. La víctima de la justa indignación de este padre ultrajado en su honor no merece el nombre de tal, pues era un pillete consagrado á la labor de tenorio y que hacía alarde de sus malas acciones; hubiera sido ignominioso, pues, que gozando de libertad tantos reputados criminales por perversión moral, quedase sujeto á la severidad de la ley un hombre de historia inmaculada hasta el triste momento en que palpables deficiencias de la ley le arrastraron á hacerse justicia por si mismo.—*El Corresponsal.*

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID

Otra estafa ha tenido lugar por medio de falsificación de carto. De ella ha sido víctima una importante casa de banca de Madrid. La cantidad estafada se ha cobrado en Lisboa y es de 12,000 pesetas.

—«El País», en un artículo sobre lo del Círculo del Ejército y de la Armada y la disposición del general Macías, ataca á éste en términos muy fuertes. Los demás periódicos, excepto «La Correspondencia», que casi habla en el mismo sentido que «El País», guardan el más absoluto silencia ó se limitan á dar la noticia sin hacer apreciación alguna.

—«La Correspondencia» dice que en la conferencia celebrada ayer por el ministro de la Guerra con el capitán general debió tratarse de la cuestión del Círculo del Ejército y de la Armada. El capitán general—dícese amparó en el decreto firmado por el Sr. Silvela poniendo las sociedades militares bajo la intervención de los capitanes generales. Pero lo que se trata de averiguar es si este decreto autoriza para hacer lo que se ha hecho ahora. Se extraña «La Correspondencia» de que los periódicos, excepto uno militar, no racojan las quejas que se oyen en los centros militares. El reglamento del Círculo militar autoriza para que sean socios del Círculo los paisanos. Ahora bien: estos paisanos ¿quedan sujetos al fuero militar por el mero hecho de ser socios del Círculo del Ejército y de la Armada?

—Dicen de Roma que causan disgusto en ciertos funcionarios del Vaticano los golpes sucesivos que da el Papa contra la etiqueta, el lujo y las prácticas añejas. Esto, dicen, es preludio de otras reformas más trascendentales, y están alarmados.

—La Gaceta publica la Real orden acerca de la práctica en los buques de los subalternos y la marinería, y otra anunciando una vacante en la Escuela superior de Artes é Industrias de Tarrasa.

Vigo.— Anoche llegó el general Azcárraga y fué obsequiado con una serenata y hoy se le dará un almuerzo en Bellavista, al que asistirán caracterizados conservadores.

Villagarcía.—La población está indignada porque hace un mes que la Tabacalera no provee de tabaco, letras de cambio, sellos de telégrafo y libranzas de giro. Los ánimos están muy excitados.

Tanger.—Cartas de Fez dicen que los imperiales han batido á las cábilas de Giratta y Brames, las cuales han solicitado el perdón al Sultan, quien lo ha negado y ha exijido que le entregen á los cabecillas de la región. Añaden las cartas que los ulemas de Fez han dado una proclama á los musulmanes aconsejándoles que se adhieran al Sultán y combatan al pretendiente.

Buenos Aires.—La sociedad anónima del periódico «Correo Español» ha acordado declarar el periódico órgano de la liga republicana.

Berlín.—Reina en el Báltico un furioso temporal. Han naufragado cinco barcos noruegos, dos dinamarqueses, dos ingleses y un alemán y se han ahogado muchas personas.

Río Janeiro.—Se ha recrudecido la pesto bubónica. Hau ocurrido nuevas defunciones. En el hospital hay en observación 60 atacados.

PARIS

Argel.—Esta tarde ha llegado el gobernador general de Argelia, monsieur Jonnart.

Roma.—Según dice el «Mattino», de Nápoles, el viaje del Emperador y la Emperatriz de Rusia á Italia se realizará entre el 23 y el 30 de octubre, añadiendo que dichos soberanos permanecerán en Roma tres días.

Ain Sefra.—No se ha confirmado hasta ahora el rumor relativo á la muerte del comandante Bichemin y al ataque de su columna, que circula desde hace tres días.

Dicho rumor se considera en la actualidad como absolutamente inexacto.

Telegrafían de Lóndres que los ministros Mrs. Chamberlain, Ritchie y Hamiltón han presentado la dimisión, obligados por la corriente contraria que han provocado en la opinión los planes proteccionistas del ministro de las Colonias. Mr. Balfour y el rey han admitido las dimisiones.

De Sofía comunican al «Daily Telegraph» que Rusia, Austria y Alemania han contestado a la Nota enviada por el Gobierno búlgaro, aconsejando que Bigaria se abstenga de intervenir en los asuntos de Macedonia, pues en caso contrario ninguna potencia intervendrá en favor de Bulgaria.

Dicen de Marsella que han sido condenados á seis y tres meses de cárcel, respectivamente, por ultrajes á los ministros, por desacato á la autoridad y por llevar armas prohibidas, Piccolo y Dacchino, que arrojaron tomates contra el coche que conducía á Mr. Combes en su última visita á aquella ciudad.

De Perpiñan dicen que un rebaño español, compuesto de mil cabezas, que pacía cerca de Prades, ha desaparecido cerca de Prades, ha desaparecido á causa de una tempestad de nieve, junto con los pastores que cuidaban del mismo.

—A causa de la tempestad desencadenada en el mar Báltico, han naufragado cinco barcos noruegos ó suecos, dos ingleses y un alemán, aparte de otros de menos importancia. Han perecido ahogadas centenares de personas.

De Río Janeiro telegrafían que aún no se ha extinguido el foco de peste bubónica.

De Tánger dan cuenta que la situación del pretendiente mejora, en tanto que la de los leales empeora cada día más.

Telegramas de Lóndres afirman que la opinión se muestra entusiasmada ante la dimisión de Mr. Chamberlain y de Mr. Hamilton, ministro de las Indias. Asegurase que el Rey Eduardo VII, viendo el ódio de la opinión contra Mr. Chamberlain, aconsejó al primer ministro, Mr. Balfour, la conveniencia de seguir distinto rumbo, provocando esto las dimisiones referidas.

Dicen de Buenos Aires que la Sociedad anónima propietaria de «El Correo Español» ha modificado sus estatutos para que pueda declararse órgano de la Liga Repablicana. La colonia española está entusiasmada, porque «El Correo Español» es el primero que se fundó en América, hace treinta años.

Londres.—En una carta dirigida á M. Balfour, M. Chamberlain expone que, no habiendo sido admitido por todos sus colegas su proyecto referente á la estrecha unión con las colonias, consideraba necesario dimitir para poder defender sus ideas con independencia, sin perjuicio de continuar siendo fiel á la política general del gobierno.

Londres.—M. Balfour ha contestado á M. Chamberlain que, como él, considera necesarias las reformas fiscales, pero cree que la opinión pública no está preparada para ello. Además deplora la decisión de M. Chamberlain, pero no se considera con derecho á combatirla.

Todos los periódicos conservadores hacen elogios de M. Chamberlain y pronostican que volverá al poder más fuerte que nunca después de haber conquistado la opinión pública á favor suyo.

Los órganos liberales consideran la

dimisión del ministro de las Colonias como un simple manejo electoral, pero creen que el resultado del mismo será la desorganización del partido conservador.

MAHON

Terminemos

El *Sacristán* tomó á mal que le dijéramos que no sabía lo que llevaba entre manos al tratar de la deuda del Ayuntamiento de Mahón. ¿Qué le hemos de hacer si sabe poco de contabilidad? Su suple *ille* el *seminarista* declara que tampoco sabe una palabra, y lo demuestra adicionando á la deuda lo que se halla pendiente de pago, sin restar lo que se halla pendiente de cobro.

No se puede prefijar lo que se cobrará ni lo que se pagará de los créditos y débitos que se hallan pendientes, y por lo tanto el cálculo del seminarista es prematuro, y por demás defectuoso.

Y en cuanto á los intereses de las láminas que no han vencido todavía, no podrán sumarse al pasivo hasta que queden sin satisfacer después de su vencimiento.

Esto es el A. B. C. de las reglas de contabilidad, que al parecer desconocen tanto el sacristán como el seminarista.

Prescindimos por completo de toda la discusión gramatical para no fastidiar á nuestros lectores.

Una comisión del Ayuntamiento de esta ciudad ha pasado esta mañana á saludar al señor Gobernador de la provincia, en el edificio de la Delegación del gobierno, compuesta del alcalde accidental D. Juan Mercadal y de los concejales señores Blanc, Vinent Victory y Tudurí Monjo.

El vapor correo «Isla de Menorca» que salió á las siete y tres cuartos de la tarde de ayer del puerto de Barcelona, ha amarrado cabos en su fondeadero de la Aduana, á las once y media de la mañana de hoy.

Además de la correspondencia y pasaje ha sido portador de una poca carga.

Nada menos que dos compañías han escrito á los arrendatarios del teatro principal de esta ciudad. La una acróbata, y dramática la otra. La primera para dar una serie de representaciones durante el presente otoño, y la otra para la temporada que debe terminar en el próximo carnaval.

De esta última creemos será descartada, por cuanto son muy exageradas sus pretensiones, á pesar del numeroso cuadro de artistas de que se compone, y de las innumerables obras castellanas y catalanas que anuncia en su repertorio.

En cuanto á la acrobática, si fuera algo regular podría venir á dar unas cuantas funciones antes de empezar las del invierno, ya que es sabido que esta clase de espectáculos solo gustan verlos durante un corto espacio de tiempo.

Con fecha 26 del mes pasado quedó constituído en Santa Cruz de Tenerife un «Centro Republicano», cuyo fin principal es la propaganda de nuestros ideales.

Agradecemos á su presidente nuestro correligionario D. Adolfo Rufli su fina atención en comunicárnoslo.

En el escaparate del establecimiento de ropas que los señores Canut y Compañía tienen abierto en la calle Nueva, hemos tenido el gusto de ver dos cuadros debidos al pincel del estudioso joven D. Francisco Morales, hijo de nuestro distinguido amigo el General del mismo apellido.

Uno de los lienzos en que se ve á un cabo de artillería, es copia de otro igual del renombrado pintor Cusachs, que dicho sea en verdad ha sabido imitar á la perfección el joven Morales.

El otro, que es original, representa un individuo del cuerpo de ingenieros vistiendo traje de campaña.

Ambos trabajos pictóricos han merecido ser elogiados por los inteligentes, quienes han tributado plácemes á su autor, á los cuales unimos sinceramente los nuestros.

Hemos recibido un reglamento para las carreras de cintas á bicicleta que han de tener lugar en la plaza del Borne de Ciudadela en el día de mañana.

Pueden tomar parte en aquella cuantos ciclistas se presenten de toda la isla; únicamente el artículo 16 de dicho reglamento previene que el primer premio será exclusivamente para los de aquella localidad, ó de los que no siéndolo lleven más de un mes de residencia en la misma. En cuanto á los forasteros, ó sea de los demás pueblos de la isla, solo podrán optar al segundo premio por más que al verificarse el escrutinio resultasen con mayor número de cintas á su favor.

En la Comandancia de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama del Capitán general del Departamento.

«De orden del Gobierno conceda autorización en la provincia de su mando para ejercer la pesca del bou desde el veinte del corriente.»

Esta mañana ha empezado la matanza de cerdos cebados en el matadero municipal, destinados al consumo público, pues para el de particulares hace días fueron algunos sacrificados.

Ha visitado esta redacción el primer número de «El Porvenir Social» periódico obrero que empezó á publicarse en Barcelona el día doce de los corrientes.

Devolvémosle el afectuoso saludo que nos dirige, al par que deseándole muchas suscripciones y pocos tropiezos con el señor fiscal.

Con el título de «Tratado sinonémico de los medicamentos antiguos y modernos» se publicará en breve una obra que no dudamos reportará utilidad suma, á la clase médico-farmacéutica y á cuantos de drogas y productos químicos han de valerse para el ejercicio de su profesión. Felicitamos á D. Juan B.ª Espasa autor de la obra y le auguramos muchos suscriptores.

El Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco de Semir ha dictado las siguientes circulares:

Una invitando á todos los interesados para que insten la prosecución de los expedientes en los cuales no se hubiere dictado diligencia alguna desde 1.º de Enero de 1902.

Otra dando instrucciones para la formación de los padrones de carruajes de lujo y automóviles correspondientes al año de 1904.

En Consejo de Ministros se ha decidido en Francia que desde primero de Enero el franqueo de las cartas valga 10 céntimos en vez de 15. El nuevo franqueo servirá hasta un peso de 15 gramos. Hasta 50 gramos valdrá 15 céntimos. Esta medida se ha adoptado á consecuencia del aumento que ha tenido la renta de correos y telégrafos en las naciones donde se ha rebajado el franqueo en Bélgica, Suiza y Alemania.

En el anejo pueblo de San Luis celebrarán mañana los festejos que desde hace algunos años dedican á Santa Tecla, conforme el programa que va inserto en la cuarta plana del presente número.

En el casino «Unión Republicana» tendrá lugar mañana por la noche el acostumbrado baile de sociedad para soláz exclusivo de los afiliados y de sus apreciables familias.

CASINO EL CONSEY.—Se participa á los señores socios y familias que el próximo domingo empezándose á las 21 tendrá lugar el acostumbrado baile de Sociedad.—La Comisión.

Una muestra de las Píldoras de Vida, del doctor Ross, á disposición de todos. Millones de estas Píldoras se dan gratis. Si no fuesen un bien para la humanidad doliente, ¿se entregarían muestras gratis? Seguramente que no, ya que de no cumplir debidamente todo lo que su autor les atribuye, pronto se desacreditarían. Es nuestro deseo que cada uno por propia experiencia, sin gastar un céntimo, pueda probar este remedio, que tan gran éxito ha tenido en todas las Américas.

Alrededor del Mundo

El número del jueves 17 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La Campana de Huesca y la tradición clásica.—El Tibet revelado (El único viajero que ha visto al Gran Lama; fotografías de la «ciudad prohibida»).—Cómo es la peste bubónica.—Un ingeniero de cuatro patas (El modo de vivir de los castores).—La nueva cura de la vejez.—Gimnasios públicos en plazas y paseos.—Rompecabezas científicos.—Fuerzas que engañan á la voluntad (¿cómos autómatas?).—La música y los Borbones de España.—Un insecto invencible.—Mundos con dos soles.—Los rayos N.— Calaveras para automóviles.—La química del pelo.—Los peligros de la pintura; y otra porción de artículos, Caricatuas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos y otro pliego encuadernable de «La Casa bajo el mar», con preciosas ilustraciones.

20 céntimos número.— 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 11'30.

Corren rumores en los círculos políticos de que en el consejo que han de celebrar mañana los ministros, se cambiarán impresiones sobre reducción del cupo del actual reemplazo.

Madrid 18, 20.

Londres.—Parece que el Gobierno ha dado orden para que se concentren en Malta los buques de guerra que manda el almirante Donvile, para estar preparados á marchar á Macedonia al primer aviso.

Madrid 19, 0'35.

Con la llegada á esta Corte del señor Silvela, van aumentando los rumores de su retirada definitiva de la política.

Madrid 19, 2.

En la reunión que tendrán mañana los señores Villaverde y Silvela, acordarán la fecha en que las Cortes han de abrirse para reanudar las sesiones.

Madrid 19, 4'10.

Interrogado el señor Silvela por los reporters de los periódicos díjoles que coadyuvará á la elección del Sr. Romero Robledo para la presidencia del Congreso, recordando que antes de morir Alfonso XII estaba ya designado para ocupar aquel cargo.

Madrid 19, 6.

Se acentúan los rumores de haber sido asesinado el rey D. Pedro de Servia, si bien hasta ahora no se ha confirmado la noticia.

Madrid 19, 10'15

El diario «El Imparcial» publica unas declaraciones del señor Silvela en las que este confirma su renuncia de la jefatura de los conservadores, diciendo que cuando suban al poder los liberales se retirará á la vida privada.

Madrid 19, 11'45.

Un telegrama oficial que se ha recibido de Badajoz anuncia que aquel Ayuntamiento había retirado la dimisión que presentó por haberse entregado al ramo de Guerra el edificio que sirvió para presidio.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 18

De Marsella brich barca italiana «Onmaso» capitán Sig. Bertoloto con lastre. (En observación.)

De Argel pailebot «Comercio» patrón Canet con lastre. (En observación).

De Valencia pailebot «Concepción» patrón Monjo con efecto.

De Alcudia laus «Competidor» patrón Palliser con efectos.

Buques despachados

Día 19

Para Torrevieja la brich barca entrada.

Cotización Oficial

Madrid 18 Septiembre á las 16.

4 % interior.	77'90
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100.	00'00
Carpetas.	96'95
Banco España	478'00
Tabacalera.	438'00
París á la vista.	35'40 á 35'50
Lóndres id.	34'13 á 34'15

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 18

Barómetro 754'0
Viento E. flojo
Mar llana
Cielo y horizontes acelajados.

2.ª subasta

El domingo día 20 del corriente á as once de la mañana se subastarán en el despacho del abogado D. Pedro Ballester, Contador de la testamentaría de D.ª Inés Rotger Taltavull, las fincas siguientes:

Casa calle de los frailes n.º 42.
» » del Sol n.os 35 y 37.
» » del Cármen n.os 52 y 54.
» » de Santa Cecilia n.º 4.

La titulación y justiprecios de las fincas obran en poder de dicho Contador á disposición de los postores.

Mahón 12 Septiembre de 1903.

Sociedad General de Alumbrado

Habiendo la Junta de Gobierno de esta Sociedad, debidamente autorizada por la General, acordado tomar á préstamo noventa y cinco mil pesetas al interés de cuatro por ciento anual, entregando en representación del mismo doscientos pagarés de quinientas pesetas uno al tipo de noventa y cinco por ciento, los cuales deberán ser amortizados en el plazo de treinta años con arreglo á la escala previamente señalada y que se halla de manifiesto en esta Gerencia; se avisa á los señores accionistas que desde hoy hasta fin del presente mes, podrán suscribirse y tomar parte en dicho **préstamo**; y que espirado dicho plazo, **quedará abierta** la suscripción para los **no accionistas**. La suscripción se cerrará tan luego se complete la expresada cantidad de noventa y cinco mil pesetas.

Mahón 17 Septiembre 1903.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Gremio de Panaderos
DE MAHON

Este gremio, accediendo á reiteradas peticiones de la Asociación de Obreros Panaderos, ha acordado no elaborar ninguna clase de pan ni panecillos el próximo domingo, día 20 del corriente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 17 Septiembre de 1903.—El Secretario-auxiliar, Barranco.

SAN LUIS

El domingo próximo 20 del actual celebrarán los vecinos de la calle de Alemán su fiesta anual que dedican á Santa Tecla desde hace algunos años. La fiesta dará comienzo á las nueve de la noche del sábado con suelta de globos y disparo de fuegos de artificio. Después seguirá en el Comité un lucido baile en su salón, el cual estará adornado é iluminado profusamente.

Domingo á las siete de la mañana gran Diana, por la banda de música, que recorrerá varias calles de la población.

A las diez gran fiesta solemne de Sociedad en el salon del Comité, en donde serán repartidos algunos bonos de pan entre los pobres de esta localidad.

A las cuatro y media de la tarde carreras de caballerios. Para estas hay destinado un premio de cuarenta pesetas para los caballes Binimerlá, S. Albufera y Son Ametller.

Seguirá en el Comité un baile hasta entrada la noche.

En esta y empezando á las nueve será soltado otro globo y disparados algunos fuegos de artificio.

Terminando los festejos con otro baile en el referido Comité.

SAL

A últimos del corriente mes, llegará á este puerto procedente de las acreditadas salinas de Torrevieja el Pailebot "San Rafael", conduciendo sal granada similar á la de Mallorca y fina, la que se venderá á precios económicos.

Para informes, precios y muestras, dirijirse á Miguel Esteia, Rampa Abundancia, 45.

16, 18, 22, 24 y 29.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones
Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantias: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA
D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

EXPOSICION

Mañana, último día que estará abierta al público, des de las nueve de la mañana hasta las once de la noche.

De ocho á **diez de la noche** tocará la Banda Municipal.

SERRÍN

Muy grueso y de superior calidad á una peseta cincuenta céntimos la cuartera; franco en el domicilio del comprador; lo venden en el almacén de los señores Morro, Anglada y C.ª, Prieto y Cáules 147. Mahón.

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay
NOVEDAD

Casa en VILLA-CARLOS
PARA VENDER

Calle de "Bella-vista" número 34
y de la "Fuente" número 31.

Informarán en Mahón en la Plaza de la Miranda número 4.

Fotografía de Femenías

Llunguets de leche para el domingo día 20, propios para desayuno: se encontrarán en la

Confitería de Cardona
San Roque, 35

HELADOS

Pedro de A. Valls, dueño de la confitería LAS DELICIAS avisa á los señores clientes y al público en general, que mañana domingo será el último día que confeccionará sorbetes ó helados. A animarse, pues á tomar helados por última vez este año.

1, Prieto y Cáules, 1

OFICIAL

Se necesita uno en "La Española" Peluquería de CARDONA.--Calle Nueva.